

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEED**  
**INGENIERIA DEL ECUADRO S.A**

En el distrito metropolitano de Quito Capital de la República del Ecuador, Hoy día 28 de mayo de 2015, a las dieciséis horas de reúnen en la Sede Social de la Entidad, Ubicada en la Av. Real Audiencia N66-177 y De Los Cerezos, Parroquia Cotocollao, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, la Junta General Ordinaria de Accionistas conforme lo dispone el Art. 235 de la Ley de Compañías: a esta Junta asisten los Señores Accionistas:

- Ortiz Salazar Evelyn Noemí, Gerente General
- Ortiz Solórzano Patricio Iván
- Salazar Álava Eduardo Javier, Presidente
- Salazar Yépez Gabriel Benjamín
- Cada Accionista esta representado por un capital de 200 Dólares, por resolución de la Junta General actúa como secretario AD-HOC el Sr. Ortiz Solórzano Patricio Iván

, el indicado Señor realiza la constatación de Quórum, Acto seguido se da lectura del Orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Lectura y Aprobación del acta anterior
3. Informe del Gerente
4. Informe del Sr. Comisario
5. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero del año 2013
6. Clausura

**DESARROLLO**

1. **CONSTATAION DE QUORUM.-** Se procede a tomar lista y existe el quórum reglamentario conforme queda anotado.
2. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-** El Sr. Presidente dispone que por secretaria se de lectura al acta anterior de Junta General, misma que leída se pone en consideración de la sala y es aprobada sin ninguna enmienda.
3. **INFORME DE GERENCIA.-** La Srta. Evelyn Noemí Ortiz Salazar, da a conocer el informe financiero del año Dos mil trece, que corresponde al periodo Junio al 31 de Diciembre del 2013, Pues la empresa inicio sus actividades en el mes de Junio. Detalla que la empresa solamente emitió una factura por un valor de 250,00 (Dos cientos cincuenta con 00/100 DOLARES), los Egresos que son de Administración y ventas han superado los ingresos, y que estos se detallan en el informe del Sr. Contador. Culmina agradeciendo la confianza que ha depositado en el informe puesto a consideración de la Junta, mismo que es aprobado.
4. **INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.-**El Sr. Juan Carlos Cajas hace llegar un cordial saludo y a la vez da a conocer el movimiento económico de la empresa, los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad y las Normas Internacionales Financieras NIFF vigentes, y dice que ha revisado el libro diario, libro mayor y auxiliares determinándose que los mismos estén realizados de

acuerdo a los comprobantes de ingreso y egreso presentados mensualmente por la gerencia, además se ha controlado debidamente los ingresos, egresos, cuenta corriente. También ha realizado la revisión y el control de los registros contables. Concluye indicando que la revisión de la documentación de los Estados Financieros, presentan saldos razonables, por lo que la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2013, es el resultado de sus operaciones. Informe que es puesto a consideración de la Junta y es probado en todas sus partes.

5. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2013.-** El Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Cecilia Morillo, quien da a conocer de manera resumida el Estado de Situación Financiera, indicando que la Empresa tiene un movimiento mínimo de 250,00 pero los gastos superan los ingresos, por ende en el período 2013 la empresa termina con una pérdida mínima de \$ 2.79 ( dos con 79/100 DOLARES) Este informe es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas y es aprobado por los presentes.
6. **CLAUSURA.-** Una vez tratados todos los puntos del orden del día y siendo las dieciocho horas con treinta minutos se da por concluida la Junta General, para constancia firma el Señor Presidente y Secretario AD-HOC que certifica.



Eduardo Salazar Álava

PRESIDENTE



Patricio Ortiz Solorzano

SECRETARIO AD-HOC